



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE SANTA MARTA
TRASLADO DE RECURSO DE REPOSICIÓN

RADICADO	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA INICIAL	VENCE
47001333300420150034400	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Efraín Alberto Pérez Granados	Departamento del Magdalena	08/06/2016	08/06/2016
47001333300420150018200	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Unidad Administrativa Especial de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social	Cesar Fidel Linero López	08/06/2016	08/06/2016
47001333300420150040800	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Nohra Daisy Suárez Lovera	Unidad Administrativa Especial de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social	08/06/2016	08/06/2016

CONSTANCIA: HOY, OCHO (08) DE JUNIO de dos mil dieciséis (2016) a las 8 de la mañana, se fija la presente en un lugar visible de la secretaría de este despacho y en la página web de la rama judicial. Permanecerá en secretaría por el término de UN (1) día en traslado a los demás sujetos procesales, tal como lo dispone el artículo 110 del Código General del Proceso

EDUARDO DE JESÚS MARÍN ISSA

SECRETARIO